

Grupo de Bomberos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Dirección Jurídica Municipal

MAT.: APRUEBA DONACION DE VEHICULOS QUE INDICA AL CUERPO DE BOMBEROS DE EL PALQUI-

MONTE PATRIA, 21 de Septiembre de 2016.

DECRETO ALCALDICIO N° 11.464

VISTOS

- Constitución Política de la República;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo dispuesto en la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06 de diciembre de 2012, donde se señala la elección del Alcalde y Concejales para el período 2012 – 2016;
- El Acta de instalación del Concejo Municipal de Monte Patria, de fecha 06 de diciembre de 2012;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.306, del 14 de diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 4112, de fecha 10 de Abril del 2015, que aprueba subrogancia para el cargo de Alcalde y Delegación de Facultad de Firma bajo la fórmula "por orden del alcalde" de Doña Karina Aguirre Cerda, Administradora Municipal;
- Art. 29 de la ley 18.695 que señala la disposición de los bienes muebles municipales dados de baja;
- Oficio emitido por el Encargado de Unidad de Movilización, Luis Araya Araya, de fecha 03 de febrero de 2016, que solicita a la Administradora Municipal, doña Karina Aguirre Cerda, la autorización para dar de baja vehículos que se indican.-
- Decreto Alcaldicio N° 3.945, de fecha 30 de marzo de 2016, que autoriza baja de Vehículos Municipales;
- Oficio emitido por Luis Fernando Robles Muñoz, Director de la Sexta Compañía de la Villa El Palqui, que solicitan la donación de Vehículo tipo Minibús, Marca Hyundai placa única N°DBGZ47-7;
- Oficio emitido por Juan Barraza Monardez, Director de la Séptima Compañía de Bomberos de Tulahuén, que solicita donación de Vehículo tipo Camión, Marca Ford Cargo 1416, placa única N°RJ 2057-9;
- Ficha técnica de fecha 26 de agosto de 2016, emitido por el Encargado de Unidad de Movilización, don Luis Araya Araya.-
- Acuerdo en sesión ordinaria N°128 de fecha 07 de junio de 2016, el Honorable Concejo Municipal, aprobó la donación de los vehículos que se indican al Cuerpo de Bomberos de El Palqui;
- Certificado de fecha 04 de agosto de 2016 emanado por el Secretario Municipal (s) y Secretario de Concejo (s) Pablo Barrantes Díaz, que certifica acuerdo unánime de la donación de Vehículo tipo Minibús, Marca Hyundai placa única N°DBGZ47-7;
- Certificado de fecha 04 de agosto de 2016 emanado por el Secretario Municipal (s) y Secretario de Concejo (s) Pablo Barrantes Díaz, que certifica acuerdo unánime de la donación de Vehículo tipo Camión, Marca Ford Cargo 1416, placa única N°RJ 2057-9;
- Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes en el Registro de Vehículos Motorizados del Servicio de Registro Civil e Identificación de fecha 08 de septiembre de 2016, de Vehículo tipo Minibús, Marca Hyundai placa única N°DBGZ47-7;
- Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes en el Registro de Vehículos Motorizados del Servicio de Registro Civil e Identificación de fecha 08 de septiembre de 2016, de Vehículo tipo Camión, Marca Ford Cargo 1416, placa única N°RJ 2057-9;
- Escritura de Donación entre Ilustre Municipalidad de Monte Patria y el Cuerpo de Bomberos de El Palqui, de fecha 08 de septiembre de 2016.-
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:



CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el artículo N° 29 de la ley 18.695 que señala, "La disposición de los bienes muebles dados de baja se efectuará mediante remate público. No obstante, en casos calificados, las municipalidades podrán donar tales bienes a instituciones públicas o privadas de beneficencia de la comuna";
- Que el Cuerpo de Bomberos de El Palqui tiene la necesidad prevista de equiparse de vehículos motorizados para el correcto desempeño de sus labores en la Comuna;
- Que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 128 de fecha 07 de junio de 2016, el Honorable Concejo Municipal, Acordó, con el voto unánime de sus miembros, donar al Cuerpo de Bomberos de El Palqui vehículos dados de Baja por la Ilustre Municipalidad de Monte Patria.-
- La Escritura de Donación entre Ilustre Municipalidad de Monte Patria y el Cuerpo de Bomberos de El Palqui, de fecha 08 de septiembre de 2016.-



DECRETO:

1.- **APRÚEBASE** La Donación suscrita entre Cuerpo de Bomberos de El Palqui y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria que mediante escritura pública de fecha 08 de septiembre de 2016, otorgada ante notario público de Monte Patria, don Jaime Oda Ottone, bajo el repertorio N° 378, del año 2016, en virtud del cual se dona y transfiere, el dominio de los siguientes vehículos motorizados:

VEHICULO	VEHICULO
TIPO: CAMION	TIPO: MINIBUS
MARCA: FORD	MARCA: HYUNDAI
PLACA PATENTE: N° RJ2057-9	PLACA PATENTE: N°DBGZ47-7
AÑO: 1997	AÑO: 2011
MODELO: CARGO 1416	MODELO: NEW H-1 GL TCI 2.5
N° DE MOTOR: 30717454	N° DE MOTOR: D4BHA036233
N° DE CHASIS: 9BFXTNCF9VDB64696	N° DE CHASIS: KMJWA37HABU277913
COLOR: BLANCO	COLOR: BEIGE
COMBUSTIBLE: NO INFORMADO	COMBUSTIBLE: DIESEL
USO EXCLUSIVO: SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE VILLA EL PALQUI	USO EXCLUSIVO: COMPAÑIA DE BOMBEROS TULAHUEN

2.- **ESTABLÉZCASE** que la entrega material de los vehículos donados se realizará solo una vez efectuado la respectiva inscripción de dominio ante el Registro de Vehículos Motorizados del Servicio de Registro Civil e Identificación.

3.- **ESTABLÉZCASE** que todos los gastos que se originen de la presente donación, como de los trámites necesarios para efectuar la transferencia e inscripción en los Registros que correspondan, serán de cargo del Cuerpo de Bomberos de El Palqui.

4.- **ESTRÉGUESE** copia del presente Decreto Alcaldicio, al cuerpo de Bomberos de El Palqui, para requerir inscripción de dominio en el Registro de Vehículos Motorizados, del Servicio de Registro Civil e Identificación.

5.- **REGÍSTRESE** este acto en las unidades municipales pertinentes, para efecto de inventario, control y otros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Pablo Barrantes Diaz

SECRETARIO MUNICIPAL



Karina Aguirre Cerda
 KARINA AGUIRRE CERDA
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 "Por Orden del Alcalde"

KAC/FEC/fgs

Distribución:

- Cuerpo de Bomberos de El Palqui.
- Archivo Dirección Jurídica
- Contabilidad

